EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de la Ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, a cargo de la **Dra. María José Diz** -Jueza-, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado **"AMARILLO, NORBERTO ABEL S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Expte. N°17542-26**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **NORBERTO ABEL AMARILLO , D.N.I. 8.562.928**, vecino que fuera del Departamento Colón, fallecido en Libertador San Martin, Dpto. Diamante, Entre Ríos, en fecha 29/07/2026.-

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.-

COLÓN (E.R.), 1 de octubre de 2026.-

Dr. Juan Carlos Benitez

Secretario

La presente se suscribe mediante firma digital.-